

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetillas, línea.	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Domingo 17 de Enero de 1892

Núm. 897

**RAFAEL DEL RIO, Oculista**  
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 3.  
Logroño.

**H. SANCHEZ OCULISTA**

Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

**Sabañones.**

En breves días se curan aun cuando estén ulcerados, con el prodigioso **Tónico imperial**.  
Se halla de venta en la farmacia de Fernandez, Plaza del Mercado, Logroño.

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**

CORREDOR DE COMERCIO  
Abades, 14, 3.—LOGROÑO

**A los labradores**

D. Martinez recomienda eficazmente la lectura del anuncio sobre abonos de Fuente Iñordia inserto en la 4.ª plana.

**Los debates**

Hemos llegado á una conclusion desconsoladora. Un partido afirma, con datos suficientes, que el conservador no es capaz de arreglar esto; el conservador opina lo mismo del liberal se levanta un republicano y recordando estas opiniones, declara incapacitada á la monarquía para salvar la patria; terció el señor Nocedal y recordando tiempos pasados hace entrar á los republicanos en la comunion de partidos impotentes: interrumpe el señor Martos y añade á la lista á integros y carlistas.

¿Adonde volver la vista? Queda solo el socialismo, la anarquía y la resignacion de ver sucumbir la patria. Esta es imposible y aquellos ya sabemos lo que pueden dar de sí. Tales son las conclusiones que arroja el debate político.

El señor Nocedal hizo un discurso elocuente, agresivo y lleno de doctrina (buena ó mala), pero le faltó una condición que es la primera en esta clase de discursos: la habilidad.

El único fin que podía proponerse el orador integrista era combatir al gobierno y su discurso había de tropezar, antes de llegar al blanco, con todas las oposiciones, entre las que se evaporaría el espíritu que contuviese. Si su intención fué atacar la libertad, censurar la desamortización, pedir la clausura de universidades é institutos, la supresion de ministros y empleados, el silencio casi absoluto de las Cortes y otras cosas por el estilo, sospechamos que no ha elegido el momento mas oportuno.

Así es que los ministros se defendieron con facilidad.

El señor Sagasta empezó su discurso y despues de combatir brevemente á republicanos y carlistas, se ocupó de la crisis última.

Y aunque llevamos una semana debatiendo, aqui empezó el examen de la crisis, punto culminante de las actuales discusiones.

He aquí un ligero extracto de su juicio acerca de la caída de los ministros.

El señor Silvela perdió gran parte de su prestigio, porque despues de afirmar que al reingreso del señor Romero Robledo había de preceder pública confesion de sus culpas, la forma de hacerse la crisis significa una derrota para el ministro de la Gobernación.

El señor Villaverde salió contra su voluntad, pues la indole de sus reformas demuestra que pensaba estar mas tiempo en el poder.

El señor Cos-Gayón cayó cuando preparaba un empréstito que era natural terminase él; y sin embargo de ser el primer hacendista del partido conservador, lo cual no es obstáculo para que sea malo, lo llevaron á Gracia y Justicia y se resignó.

El señor Linares Rivas, dijo que iría á Gracia y Justicia ó se quedaría en su casa, lo llevaron á Fomento y tambien se resignó.

En la salida del señor Branger, el hecho mas culminante es el sacrificio del general Castillo, honra del ejército faltando á la ley constitutiva

En el ministerio de la Gobernación, examina las condiciones del señor Elduayen para deducir que tambien se le ha sacrificado dándole este ministerio, olvidando al señor Romero Robledo que según confesion propia ha aceptado solo por patriotismo, el de Ultramar.

De modo que resultan sacrificados, los señores Silvela, Villaverde, todos los ministros anteriores y actuales, exceptuando los de Estado y Guerra; y buen número de amigos leales, como los señores Dávila, Sanchez Bedoya y otros á quienes alguien puso veto.

Y aquí suspendió el señor Sagasta

su discurso y el presidente un debate al que una extensión excesiva está quitando el interés que podía despertar.

## Monte-Pío Protector de los operarios de la edificación

Señor Director de LA RIOJA

Mi querido amigo: V. que me ha hecho en más de una ocasión la honra de aludirme en asuntos relacionados con la «clase obrera» y de que se ha ocupado el periódico de su digna dirección, me ha de permitir le suplique que encarecidamente su valiosa ayuda, para dar forma propagando ideas, que juzgándolas en mi pobre criterio de utilidad para dicha clase, nos proporcione á todos por igual, despues de discutidas, el agrado de haberlas manifestado nuestra simpatía, en el mero hecho de dedicar algun rato á su estudio aspirando, si la atmósfera, se presta á ello, á implantarlas en esta provincia.

Allá en Septiembre de 1888 se discutió en el segundo Congreso Nacional de Arquitectos celebrado con motivo de la Exposición Universal en Barcelona, un tema altamente humanitario enunciado así: «Medios que podrían adoptarse para disminuir el número é importancia de las desgracias personales que ocurren en la erección de los edificios, y manera de subvenir al auxilio de tan deplorables accidentes en los obreros que los sufren» y al ojear hoy el libro de sesiones publicado por el mismo Congreso, me recuerda que al ocuparme de dicho tema, terminaba mi humilde discurso con estas palabras «antes de dar por acabada nuestra misión y finalizadas las tareas que aquí nos congregaron, antes de separarnos para regresar á nuestros respectivos hogares, antes de darnos con un cariñoso adiós el fraternal abrazo de despedida que estreche mas y mas los lazos de compañerismo, de esos lazos que jamás han de romperse, en nombre de la Santa Caridad dejemos establecida sobre base sólida la fundación en esta ciudad de Barcelona del asilo de inválidos del trabajo y de la caja especial, que al mismo tiempo que ha de socorrer á nuestros hermanos los obreros, sirva tambien como monumento especial de imperecedero recuerdo, como nota final en

este Congreso Nacional de Arquitectos.»

Aquella idea prosperó y hoy cuenta Barcelona con un «Monte-Pío Provincial» siendo la primera rama de la «Sociedad Nacional Protectora de los operarios de la edificación» constituida en Madrid según lo acordado en dicho Congreso.

¿Lucharemos aquí, en nuestro querido Logroño, con grandes dificultades para el planteamiento de análoga institución, de un Monte-Pío Provincial?

Creo que no; y me fundo precisamente en que en esta hermosa tierra riojana, hay como en la que mas, nobleza é hidalguía de sentimientos, y cuando á ellos unicamente se apela no hay que dudar un momento de que operarios, contratistas, propietarios, prensa y todas las clases de la sociedad han de responder al llamamiento que á todos hace «la idea» que no es patrimonio ni de uno ni de otro individuo, sino de cuantos tienen un honrado corazón que late y siente las desgracias, de sus hermanos haciéndolas suyas propias.

Si V. señor Director, es tan bondadoso que me dispensa el favor de concederme unas líneas en su ilustrado periódico para ir explicando el pensamiento, le quedará agradecido, Su afectísimo amigo

F. de Luis y Tomás.

## Ayuntamiento.

A las once y cuarto de la mañana de ayer dió principio la sesión del Ayuntamiento presidida por el señor marques de San Nicolás.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del día, ocupándose el Municipio de los asuntos siguientes:

El señor Ingeniero jefe de Obras públicas, devuelve la instancia de don Idefonso Sicilia y expresa las condiciones á que ha de sujetarse para quitar el arbol que interesa, frente á su finca, situado en la calle de Soria.

Se lee la instancia del señor Sicilia y se acuerda pase á la Comisión de Policía urbana para dictaminar sobre los demás extremos que abraza.

Leída el acta de la citada Comisión relativa á la fábrica de aguardientes y jabón que va á establecer el vecino don Santiago Barruso, extramuros

de la ciudad, aquella opina debe concedérsele permiso, siempre que se atenga á las Ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes.

El dictamen fué aprobado. Pasó á la Comisión de Policía rural una instancia del susodicho Santiago Barruso, que solicita abrir un cauce en el brazal junto á la fábrica de aguardiente y jabón, arriba mencionada, sin distraer agua, puesto que esta volverá á dicho brazal; pasa á exámen para proponer lo que haya lugar.

Leído el informe de la Comisión de Aguas, relativo á lo que solicita la señora viuda de la Mata, que se le conceda agua para el servicio de trujal, quedó aprobado.

Tambien lo fué el presentado por la Comisión especial, acerca de la clasificación de los habitantes del término municipal de Logroño que figuran en el padrón ultimamente formado. En dicho dictamen se proponen las bases, con arreglo á la ley, á que debe atenerse la Secretaria en los trabajos de clasificación.

La Comisión de Policía urbana propone, en vista del deficiente servicio que prestan los trabajadores empleados en las obras del Municipio, Margolles y Alonso, que sean amonestados y apercibidos con la separación si reinciden. Aprobado.

Lo mismo lo fué el que la susodicha Comisión emite, despues de examinados los libros-registros de higiene, presentados por el Inspector de Policía municipal don Eduardo Contreras, altamente favorable para dicho empleado, por la precisión y exactitud en los datos y trabajo prestado en tan importante ramo. S. E. queda satisfecho y acuerda se le demuestre así al señor Contreras.

La Comisión de Hacienda emite dictamen favorable, despues de haber examinado con la mayor atención la cuenta de ingresos y pagos, año de 1890-91, rendida por el Depositario don Antonio Perez y la del Alcalde de Derechos y Propios de la Corporación, proponiendo sean aprobadas por esta.

En igual sentido se encuentra espuesto el dictámen del Síndico señor Vidaurreta.

Ambos quedan aprobados y se acuerda se expongan al público las susodichas cuentas.

Se aprueba la tasación dada por el Arquitecto á la faja de terreno de la calle de la Cadena, cedida para vía

del fuego, en aquella estensa habitación apenas alumbrada por una lámpara suspendida en el techo, se hubiera dicho que era aquello, no el interrogatorio de una culpable, si no una de esas íntimas veladas de familia, en que el hijo, despues de una larga ausencia de la casa, relata las peligrosas aventuras de sus viajes á la familia que escucha con vivísimo interés.

—Continuad, María,—dijo el magistrado,—mi deber exige que os escuche hasta el fin, bien para daros por libre bien para enviaros á una prision: no puedo teneros en mi casa, ni oponerme á que seáis castigada, mientras no esté completamente convencido de vuestra culpabilidad, ó inocencia.

Yamos, no tembleis mas, consideradme como á vuestro padre, y no temais confesármelo todo.

¿Conqué objeto fuisteis esta noche al cementerio?

—Fui á buscar el sitio en que existen los restos de mi padre enterrado hacia pocas horas; iba á llorar sobre su húmeda fosa, y á pedirle consejos, pesamientos; por que á la verdad, señor, yo me hallaba en aquellos momentos poseida de una terrible idea: no quería padecer mas, quería morir acabar con mi existencia. ¡Oh! bien sé que la con-

ga. En fin, señor, tal fué mi confianza en el cielo, que por completo olvidé la muerte, á pesar de haberle visto por tres veces en mi casa, en poco tiempo. Yo cerré los ojos á mi madre, cuando cumplí siete años, y á los pocos meses vi una tras otra, sepulturar á mis dos hermanas; pero ayer no pensaba mas que en la felicidad que me prometían las palabras de mi padre al decirme: «María querida, muy pronto podrás descansar de tu enorme fatiga, porque ya no me tendrás que velar de noche.» —Así lo espero padre mío» le respondía yo, y risueña y alegre le hablaba de mi primera salida.

A María le fué imposible continuar su relato en algunos momentos, ahogada por el llanto, que anegaba sus mejillas.

Fritzler, enternecido en extremo la tomó una mano diciendo:

—¡Animo!

El señor Hartzwald, conmovido tambien con el preludio de aquella relación llena de sencilla franqueza, se levantó de su asiento de autoridad, y acercó á la chimenea su gran sillón de cuero colocándose entre la muchacha y el sereno.

Al verlos á los tres así agrupados al rededor

—Al menos, habla con franqueza, mientras vos Fritzler, buscáis medios de engañarme,—replicó el juez.

—No,—contestó el sereno alarmado por la severa entonación y la mirada del magistrado—yo os lo hubiera dicho todo, pero no así tan de pronto... A cualquiera otro hubiera temido manifestarle mis sentimientos... pero á vos que tambien sois padre... y además buen padre, comprendéis perfectamente el pesar que debe embargarme, cuando considero que mi declaración pueda tal vez perjudicar á esta niña, que tan buena conducta ha observado con sus padres.

Y añadió volviéndose á María:

—¿Es verdad cuanto hace poco nos deciais? Sabemos bien que todas vosotras forjais historias mas ó menos interesantes; pero la justicia descubre muy pronto los engaños, y entonces el castigo es doble ¿entendeis?

—Haced de mi lo que queráis—contestó María,—pero os juro por el nombre de Dios que no sé mentir.

—En ese caso decidme con la mano en vuestra conciencia ¿por qué os ha encontrado Fritzler al salir del lugar de los muertos á una hora en

ública por don Lucas Pison é importante pesetas 157.26.

Fueron incluidos en la lista de pobres para la asistencia gratuita de médicos y botica, 15 vecinos que así lo habían solicitado. presentando los documentos necesarios.

El señor arquitecto dá cuenta de haber encontrado el plano de alineaciones de la zona oriental de la población formado en 1869 por el señor de Hijón, cuyo plano que remite á la Municipalidad, comprende parte del muro de Carmelitas y el barrio del Coso. Se acordó que dicho expediente y plano se espongan al público para los efectos de la ley, por término de treinta días.

A propósito de esto, se habló algo acerca del derribo del citado barrio; el señor Vidaurreta indicó que por el Ayuntamiento anterior se acordó figurar en presupuesto una cantidad—8000 pesetas—para expropiar poco á poco los edificios que constituyen aquel.

El Presidente dijo que conviene enterarse de lo que haya acerca de esto, máxime ahora que se va á formar el presupuesto para el año económico de 1892-93, y así se convino y acordó.

Se dió lectura al presupuesto y pliego de condiciones que presenta don Silustiano Marrodan, para la construcción y colocación de una verja de hierro en la fachada principal de la Iglesia de la Redonda, importante 2500 pesetas.

En vista de lo espuesto por algunos señores concejales se acordó remitir al señor Abad de la Colegiata dicho presupuesto y pliego de condiciones, puesto que es al Cabildo á quien compete este asunto, pero que conste que la actual verja se halla en muy mal estado y que urge al arreglo para evitar desgracias.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

El señor presidente indicó la necesidad de poner nueva acera en la calle del Mercado, desde la plazoleta de la fuentejilla hasta la salida del Muro, calculando que se necesitarían 100 metros cuadrados de loseta, que se podían presuponer á 7 pesetas metro, sin colocar. Se acordó sacar á subasta esta recomposición.

Igualmente llamó la atención de sus compañeros el señor marqués de San Nicolás acerca de los rios y escusados de las casas de la calle de Soria y necesidad imperiosa que había de acordar algo práctico antes que llegase el verano; al efecto se convino que el arquitecto forme un presupuesto para cubrir el río que hay desde casa de don Silustiano Marrodan al paso de nivel, y que se estudie lo que procede y mejor sea para la exbrición del río en la orilla opuesta, desde la casa de don Juan Infante, poniéndose de acuerdo con los dueños de estas para ver con qué suma contribuirían á tal obra.

Interrogado el Sr. Alcalde por el concejal Sr. Saenz Villanueva, que deseaba conocer el estado del expe-

diente instruido para la expropiación de los terrenos, en que ha de construirse el Hospital Militar, con destino á esta plaza, el Sr. Presidente contestó; que á su regreso de Madrid, había conferenciado con el Secretario accidental, para enterarse de lo actuado en tan importante asunto, y como este le dijera que se hallaba para su tramitación legal, en el Gobierno Civil de la provincia, le encargó se presentara en aquel Centro, rogando se activara el despacho; cosa que hasta hoy no se ha podido conseguir, sin duda alguna por causa de las grandes ocupaciones que pesan sobre el referido Gobierno, cuya demora perjudica notablemente á la población, pues que, segun pudo la Comisión especial saber en Madrid, tan pronto como se entreguen los terrenos al Ramo de la Guerra, la construcción de aquel edificio, será un hecho, reportando grandes utilidades á esta localidad.

Como el Sr. Saenz Villanueva insistiera en que continuen las gestiones comenzadas, á propuesta del Sr. Vidaurreta se acordó remitir atenta comunicación á la Autoridad superior civil de la provincia, rogándole tenga la bondad de activar el despacho de un expediente de tanto interes para esta población.

Terminadas estas explicaciones el Sr. Vidaurreta pidió al señor Presidente se sirviese declarar la sesión secreta por que iba á tratar de un asunto que afectaba, en su sentir, al decoro de la Corporación.

Acto continuo el Presidente declaró terminada la sesión pública, nos retiramos del salón y el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta, que á la verdad no fué larga, puesto que al poco tiempo vimos salir del Consistorio á los señores Concejales.

Apuntes al vuelo.

Lo primero que hago al coger la pluma es tender la vista hacia el almáque, donde veo que hoy celebra la iglesia la festividad del inclito abad San Antonio, mas conocido entre las gentes por el familiar nombre de San Antón.

El santo en cuestión es aquel que con firmeza inquebrantable, logró sacar incólume su honestidad, venciendo las asechanzas y tretas con que el píllo Lucifer trataba de pervertirle.

Y poco que se ingenió el malévolo Satán para salir victorioso; ¡Cuidado que eran fuertecitas las tentaciones, con que le cosquilleaba! pero nada, el castísimo abad, aunque algunas veces tuvo que apelar á recursos enérgicos, no llegó á caer en la red que se le tendía.

Por eso le vemos siempre con un paquidermo, á sus pies, indicándonos esto la victoria que obtuvo el santo sobre los groseros y sensuales goces de la carne.

A su sabroso adlatere debe San An-

tonio una parte de su extremada popularidad; pocos serán los santos que tengan establecidas en honor suyo, más número de cofradías, que las que él tiene.

Hoy es para casi todos los pueblos y villorrios de España, un día de media juerga. Al anochecer, hacinase en la plaza gran cantidad de leña, se le prende fuego, y luego en torno de la humeante hoguera, al compás de castañuelas y guitarra, bailan la clásica jota los mozos y las mozas, dando esto lugar, á veces, á la repetición de las famosas tentaciones.

Por aqui ayer algunos cofrades recorrieron las calles, acompañados de la gaita, y hoy se celebrará en Santiago la función religiosa, haciéndose luego lo de costumbre.

Y despues, á esperar al día, 21, en que ha de rifarse el de las 20 arrobas, para saber quien es el feliz mortal agraciado con el gordo, epíteto nunca mejor aplica lo que en el caso actual.

Señor Alcalde, señor Alcalde: Supongo que V. E. sabrá que en las Casas Consistoriales de muchas poblaciones hay magníficos relojes, donde los vecinos que no pueden permitirse el lujo de llevar cronómetro propio, pueden consultar la hora, cuando bien les place.

Y en que aplicar á Logroño esta medida, sería una cosa muy conveniente, creo que estará V. E. conforme conmigo.

Algo sobre esto ya hizo el Ayuntamiento anterior al que V. tan dignamente preside, creo que ya está formado el oportuno presupuesto, y que el gasto total no es de mucha consideración.

No estar, a pues demás que V. E. señor Alcalde, estudiase ó mandase estudiar lo que que haya relativo al asunto.

Y si, como es de esperar, el Municipio se decide á colocar en su fachada, el reloj indicado, entonces si que podríamos decir que el actual Ayuntamiento, es uno de los que *dan la hora*.

Londres tiene su Jack, *el destripador*; pero en cambio Berlin tiene tambien un Jack misterioso, de un género menos terrorífico.

El fantasma alemán, apenas comienza la noche, vaga por las calles en aecho de las mujeres que van solas.

Apenas divisa á una, se le acerca y en menos tiempo del que se necesita para contarlo, le propina dos sonoros besos, huyendo enseguida precipitadamente.

Las mujeres bonitas de Berlin estan naturalmente, alarmadas y no se atreven á salir solas.

El audaz Tenorio, debe ser hombre de gusto, pues á todas las feas las deja en paz.

El día menos pensado cuando con mas entusiasmo esté ejercitando su pecaminosa práctica, se encontrará con una lluvia de palos de ignota procedencia.

Porque merecila, ya lo creo que la tiene.

Cuando llegue ese caso, podrá levantándose las manos á la espalda, decir el D. Juan tudesco:

«si buenos besos yo di, buena paliza me cuestan.»

Espectáculos para hoy.

Por la tarde: En el Teatro «La Pasionaria» y «Chateau Margaux;» y baile en los salones de «La Mercantil.»

Por la noche: El drama de Zorrilla «Traidor, inconfeso y mártir,» y el juguete «Los Baturros.»

BRIJAN.

Seccion de noticias.

Otra vez, el Instituto de Logroño está de duelo. Ayer á las siete y media de la mañana, falleció el Catedrático del mismo, don Damian de la Cuesta y García, á los 80 años de edad.

Pasó los últimos años de su vida en el silencio del hogar doméstico y en el cumplimiento de su deberes profesionales. Por eso son pocas las personas de Logroño que han podido apreciar las excelentes cualidades del catedrático de Latin que acaba de fallecer. Caballero sin tacha, de trato dulce, generoso y noble en todos sus actos juntaba á tales dotes un profundo conocimiento de los clásicos latinos y castellanos, siendo uno de los maestros de la vieja escuela española, que ha dado á nuestra patria hombres tan esclarecidos en las letras Y, engarzados en estas condiciones morales y literarias, brillaban como los diamantes en el oro, los sentimientos profundamente cristianos y católicos del difunto catedrático, sentimientos que señalándole el cielo como patria última, le han hecho pasar la vida de la tierra sin amarguras y esperar la muerte con la serena tranquilidad del justo.

Que el señor le haya concedido su gloria y conceda á su familia la necesaria resignación.

Hoy á las 11 se reunen los anarquistas logroñeses, en la calle de la Ruaveja número 24, para constituirse en asociación.

El local que ocupa en la cárcel de Barcelona el reo Isidro Mompert, esperando la hora de su ejecución es un calabozo al lado de la Capilla, abovedado, que solo toma luz por una pequeña abertura que hay en el techo y otra que dá al corredor. Además se le sujetó desde la llegada con una fuerte cadena, de dos metros de longitud, empotrada en la pared y enlazada á los grillos que se le pusieron.

La señorita Pujol ha bordado los escapularios que Mompert llevará al ser ejecutado. En ellos figura la Virgen de los desamparados y el nombre de María.

La sentencia se cumplirá si no se ha cumplido, en el patio de las cordas, contiguo á la cárcel, si no se consigue el indulto del reo, que se cree muy difícil.

¿Tiene elementos nuestro Ayuntamiento para reconocer los embutidos y despojos de carne de cerdo que de los pueblos mas ó menos próximos se traen á vender á Logroño? Si los tiene ¿los emplea? si no los tiene ¿puede ponerse en condiciones de tenerlos?

Por hoy vayan esas preguntas.

El Boleín Oficial publicado ayer, anuncia la segunda subasta de los productos maderables y leñosos de los montes de varios pueblos de la provincia.

Por los muchos vagones que se hallan en Hendaya cargados de vino, el Jefe de la Estación ha ordenado que no se reciban más hasta que quede libre alguna vía.

Ya ha evacuado la Cámara de Comercio de Bilbao, la consulta dirigida por el ministerio acerca de los tratados comercio.

Su informe es muy favorable á nuestros vinos.

Algunos periódicos han echado las campanas á vuelo, suponiendo que el ministro de la Guerra introducía en su presupuesto, economías por valor de cuatro millones de pesetas.

Desgraciadamente, no es esta de las noticias que suelen confirmarse.

La Correspondencia se encarga de matar nuestras ilusiones diciendo que efectivamente se rebajan del presupuesto ordinario esas pesetas, pero es para llevarlas al extraordinario que se ha de cubrir con el anticipo del Banco.

Es decir *para*.

El Ayuntamiento de Pamplona, aprobando un dictamen de la comisión de Hacienda del mismo, ha acordado conceder una pensión de una peseta diaria á la viuda del maestro de las escuelas públicas señor Elorz en premio de los 56 años que desempeñó tan penoso cargo su difunto esposo.

Como una prueba que aun hay espíritus fuertes que ante las trabas puestas á nuestros vinos en Francia, haciendo algo mas difícil la exportación de estos, no se abaten y si piensan hacer frente al tiempo que corre, haremos constar que en Tafalla se ha constituido una sociedad denominada «Vinícola Navarra» con objeto de abrir nuevos horizontes á la exportación de los vinos de aquella región.

Mucho celebraremos poder dar alguna noticia refiriéndonos á los cosecheros riojanos.

que han dado sacrilegamente en vagar por él ciertas desgraciadas y ciertos malvates...?

—Vais á saberlo todo—dijo María poniéndose de pié.—Tal vez en mi relación no me espresé con palabras convenientes; ignoro las que debían irse delante de la justicia, pero podéis estar seguro de que si me faltan medios de expresión, no podrá nadie decir que falto á la verdad. Hablaré ante vos como delante de Dios hablaría si me pidiera cuenta de mi vida. Pluguiese al cielo, señor juez, que tuvieseis conmigo la piedad que no podría negarme Aquel á quien nadie engaña.

Estas sencillas palabras llevaron al espíritu del magistrado un piadoso sentimiento de conmiseración, y la práctica de su profesión le hizo comprender que iba á escuchar la revelación de un grave infortunio, pero no de un crimen, ó un delito de aquella joven. En cuanto al buen Fritzer, tan conmovido se hallaba, que por segunda vez olvidó que solo competencia del juez era dar órdenes á su acusada, y se atrevió á decirle:

—Permaneced sentada, hija mia, y calentaos; el señor juez os escuchará de todos modos y vos estáis tan fatigada...

María dudó un momento, miró al señor Hartzwald, como pidiendo su consentimiento, y viendo por un ademán de este confirmadas las palabras del sereno, comenzó su relación:

—Ayer, señor, á esta misma hora en que hoy me hallo ante vos, culpable involuntaria, y mas que todo desgraciada; ayer, repito, esperaba que mis penas iban á tener fin. Mi pobre padre que no queria decirme ni demostrarme todo lo mal que se encontraba, buscaba medios de hacerme comprender que pronto dejaría de tener que verle, como hacia todas las noches hace años. Yo que había ya llegado á comprender la necesidad que tenía de mantener toia mi esperanza, recogí sus palabras con amorosa alegría; ¡tan lejos estaba de haber comprendido su sentido verdadero! y llegué á persuadirme de que me hablaba de su próximo restablecimiento, de aquella salud que yo tanto había pedido á Dios por espacio de ocho años. Esto me puso tan contenta, que ciega con mi alegría, no veía que sus fuerzas se agotaban por momentos, ni que su voz se debilitaba por instantes, tanto que, ya para comprenderle era preciso acercar mucho el oído, y aun así no podía hablar unas cuantas palabras sin gran fati-

fesión me hace aun mas culpable á vuestros ojos. ¡Matarse es un crimen; pero ¡Dios mio! como se ha de pedir juicio á una pobre muchacha como yo, que ya no tiene padre ni parientes... ni casa... ni asilo... ni pan para mañana?

—¿Cómo?—interrumpió Fritzer.

—Silencio,—dijo el juez—continaad, María.

—Apenas mi padre cerró sus ojos, cuando la justicia en nombre de los acreedores se apoderó de todo lo que aun poseía, y se me dijo que aquel quien acababa de perder había faltado á las leyes, no declarando el verdadero valor de lo que poseía y debía; que entre deudas y derechos del fisco subsistian á una cantidad doble de lo que podría poseer y reclamaban por último veinte años de réditos y devengados. Yo que nada entiendo de todo esto, no supe op nerme á la voluntad de la justicia. Entonces, señor juez no tuve otro arbitrio que salir de casa y... ¿lónde ir uno mejor que junto á su padre, cuando no se tiene nadie á quien confiar las penas? entre los vecinos hubo algunas buenas gentes que me ofrecieron un asilo, pero eran los mas pobres de nuestros conocimientos, unos honrados artesanos que apenas con su penoso trabajo puedea mal mantener á su numerosa familia. Yo,



# PRONTO LLEGARÁ

## Mister SEQUAH

### PARA DEMOSTRAR CON HECHOS PRÁCTICOS LO QUE SU FAMA PREGONA

SEQUAH hablará á los que sufren de REUMATISMO, á los COJOS é INVÁLIDOS, á los que no han podido obtener CURA DE NINGUNA CLASE y á todos cuantos padezcan enfermedades crónicas.

#### LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

### SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

!!! GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.  
(Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurzea.)

#### LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano . . . . .	de 4.654 toneladas.	Gaditano . . . . .	de 5.145 toneladas.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	4.410 »	Madrideno . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 20 de Enero. El rápido vapor nombrado

### PALENTINO

su capitán D. J. de Guerrica. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor **GALLEGO** que saldrá el 3 de Febrero  
Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los  
**Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.**

## LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de Paris y Barcelona, y el

Gran Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.

Análisis garantizados, expresándose los componentes de los guanos, según exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evitar los abusos que todo otro método origina.

Se remiten cartillas y catálogos gratis á quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9.

#### LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE  
Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros serán desplazados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Gracia</b> el 20 de Enero
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Enrique</b> el 27

#### LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERERA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 13 de Enero saldrá el vapor español **MARIA** admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo ó el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario **Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.**

## Guanos ó Abonos minerales DE FUENTE PIEDRA

Especial para viñas, olivos, árboles frutales, patatas y habas.

Este abono lo más completo que se conoce contiene los siguientes elementos: Acido fosfórico 5 por 100; Amoniaco 4 y 1/2; Putasa pura 14; Cal, óxido, sosa y elementos combinados, con los cuerpos procedentes 75 y 1/2.

No lo hay mejor, ni más barato y la Compañía certifica y garantiza el análisis y resultado de los productos antes relacionarlos á su entrada en sacos precintados.

Precio d. l. saco de 50 kilogramos puesto en cualquier estación del ferrocarril de la Península, 16 pesetas. Cepas que pueden abonarse convenientemente con cada uno 500.

Si queréis convenceros de que es el más barato relativamente de cuantos se emplean, exigid que como lo hace la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, los certifiquen y garanticen el contenido de los mismos, lo comparéis con este y os desengañareis!

El uso del abono mineral completo está recomendado por científicos etnólogos, como un preservativo, contra el oídium, el mildew, y la filoxera á los que favorece un exceso de azoe, que es la consecuencia obligada de abonar con estiércol, con los productos molificados de la misma viña ó con abonos orgánicos.

Hay ocho clases de tintas preparadas se, un la ciencia aconseja para las diferentes clases de cultivo á que qui ran destinarse.

Pidanse prospectos, tarifas y cartillas para su uso al representant: de la Compañía don Domingo Martínez Baldó, en Villamediana.

Los pedidos se dirigirán al mismo emitiendo su importe en Letras sobre Madrid ó Logroño, depositándolos en casa del Agente de Negocios D. Rufino Mateo, Abades 14 Logroño.

ADVERTENCIA.—Si á algun cliente no le fuera posible hacer la entrega desde l. go, se le conceden 15 días de término para ell, para lo que bastarán las referencias de cualquier comercio de la capital.

El abono puede emplearse esparciéndolo á voleo antes de dar la primera labor de arado, envolviéndolo con ellos.

#### ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en NALDA—(Logroño.)

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

Principales especies.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. id.; Melocotones de id. id.; Albaricokes de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelas; Acerolos; Moreras; Almendros; Granados; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

#### La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifi can hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura la tisis concurrida antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

#### Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.— Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.

Calle de los Verros, núm. 13

#### Tarifa de esquelas de defunción para este periódico

TARIFA	SUSCRITORES
4.ª plana 5 ptas.	4 pesetas.
3.ª » 10 »	8 »
2.ª » 25 »	20 »
1.ª » 3 »	2 »
4.ª » 5 »	4 »
3.ª » 13 »	10 »

#### JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona

Su posesión de **Albelda** (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. **Pedir catálogos**

## CARABAÑA

INTRESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en exploración que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, no solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se presan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para to a comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Etrropa, América, A ía, Africa y Oceanía

Opinión favorable mélica universal, con 33 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

¡Son Purgantes, Depurativos, anti-biliosos, anti-herpéticos, anti-escrofulosos y anti-sifilicos.—Declaradas por la Ciencia Mélica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre a tera la por los humores ó vi us en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

## ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con **prontitud, esmero y economía**, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.

No equivocarse: Mercado, 43 (Frente á la sombrerería de Valluerca)

## PASAJES GRATIS PARA CUBA

La «Sociedad Protectora de Trabajo Español» en las posesiones de Ultramar (establecida en Madrid) en virtud de la Real orden del Ministerio Ultramar fecha 16 Noviembre próximo pasado por la que se le subvenciona para trasportar hasta **mil braceros del campo** á nuestras posesiones de Ultramar, abre en esta provincia el reclutamiento con las condiciones siguientes

1.ª Los trabajadores, que deseen embarcarse no deberán tener menos de 20 años ni mas de 45.

2.ª Acreditarán que son braceros del campo, por medio de certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento y visada por el Alcalde de la localidad donde residan.

3.ª Los menores de 25 años necesitan licencia de sus padres ó tutores.

4.ª Los comprendidos en la edad de 20 á 35 años se presentarán provistos de su cédula personal y certificado de hallarse libre de responsabilidad de quintas, respondiendo en otro caso de su presentación sus padres ó tutores.

5.ª Los individuos pertenecientes á la reserva activa ó á la segunda reserva, ó á la clase de reclutas disponibles, presentarán además una licencia del Capitán General del distrito respectivo, que le autorice para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Guerra de 23 de Octubre de 1883.

6.ª Los que hayan cumplido 35 años podrán embarcarse libremente, llevando consigo la cédula personal, que exhibirán en cuantos casos la autoridad lo exija, con sus señas generales y particulares y el sello de la oficina correspondiente.

7.ª El permiso á que se refiere la condición 3.ª se extenderá en papel de y no devengará derecho alguno.

Es de cuenta de la Sociedad la conducción del emigrante desde el momento en que es embarcado en el ferrocarril con destino al puerto que le indique, pagado ella el pasaje por mar y tierra hasta el puerto de la Isla de Cuba que se designe.

La Sociedad se obliga á proporcionar colocación á los emigrantes con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutención.

Para informes dirigirse al agente **Don Rufino Mateo, Sagasta, 14, principal, LOGROÑO.**

## TANGLYS LIMITED

INGENIOSOS

## BIRMINGHAM.

—SUCURSAL: GRAN VÍA, 52,—BILBAO—

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY

EPECIALIDAD EN MÁQUINAS DE VAPOR DE ALTA PRESIÓN, CONDENSACIÓN Y COMPOUND, BOMBAS CENTRÍFUGAS Y DE ACCIÓN DIRECTA, DUPLEX, ETC. GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRÁULICOS, ASCENSORES, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS PARA TALLERES

## Gran Establecimiento de Arboricultura, Floricultura y Simientes

DE

## L. RACAUD, HORTICULTOR

MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO (ZARAGOZA)

Grandes premios de honor y de mérito en varias exposiciones.—Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno.—Arboles para paseos y carreteras.—Planteles varios para la repoblación de los montes.

#### VIDES AMERICANAS

de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza en sus envíos.—Romite sus catálogos francos de porte á quien los pida.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

## CIPRIANO GARCIA

Mercado, núm. 140

En esta casa se han introducido grandes mejoras en el taller de encuader-naciones, lo que su dueño tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general.

También se encarga de completar todas las obras que por suscripción ó compra letas hayan quedado sin terminar, cualquiera que sea la causa que lo motive.